

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PLAN SOCIAL

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
(En base al Modelo CAF, de Excelencia en la Gestión)

Preparado por el Comité de Autoevaluación
Coordinador
Evaluador (es)

Santo Domingo
Agosto 2022

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO (Breve resumen del proceso realizado)

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP) en el transcurrir del año 2022 ha cumplido a cabalidad con la misión de asistir en las necesidades primarias de alimentación, salud y techo, logrando impactar a más de 1,003,000 familias en estado de vulnerabilidad y por debajo de la línea de pobreza. El Plan de Asistencia Social de la Presidencia se enfoca hacia una política integral de creación de oportunidades para así poder garantizar la entrega oportuna de bienes y servicios a la población en condiciones de pobreza extrema.

Como resultado del compromiso en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de escasos recursos de nuestro país el Plan de Asistencia Social de la Presidencia aunando esfuerzos con el Ministerio de la Vivienda y Edificaciones firmó un acuerdo de cooperación interinstitucional que busca mejorar la calidad de vida de dominicanos en situaciones vulnerables en estructura de vivienda; uniendo esfuerzos en la construcción de sus viviendas y en su equipamiento.

A través del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, internos de todos los Hogares Crea Dominicanos no tan solo tengan garantizada su rehabilitación si no también su alimentación. Gracias a la colaboración del gobierno, los Hogares Crea han logrado retomar sus diferentes programas que incluyen el rescate de niños, niñas, adolescentes y adultos, siendo estos la mayoría de escasos recursos. El Plan Social ha abarcado en esta gestión a los 46 Hogares Crea Dominicanos en asistencia alimentaria con raciones fijas todos los meses, incluyendo a los Hogares Crea Internacional.

Cumpliendo con las promesas realizadas por el gobierno dominicano, el Plan Social asistió a más de 300 familias que habían sido afectadas por las inundaciones en la provincia de Monte Cristi tanto con raciones alimenticias como el equipamiento de los hogares. Asistiendo de igual manera a la provincia de La Vega tras el tornado que afectó la comunidad de Cutupú, fueron distribuidas más de 7 mil 800 raciones alimenticias, además de asistir a las familias con la entrega de cientos de electrodomésticos y enseres que fueron entregados en los hogares, cumpliendo así, con el compromiso de la institución de estar presente y velar por el buen desarrollo de las familias dominicanas. Otro aspecto que resaltar es la eficiencia y eficacia al momento de las evaluaciones en las zonas vulnerables en el territorio nacional para que así las ayudas lleguen de manera oportuna a las familias que realmente necesitan del apoyo social integral.

El Plan Social de la Presidencia a través de un programa especial en mes de las madres, más de 31,500 madres fueron beneficiadas en todo el país, incluyendo más de 20 localidades de 11 provincias, promoviendo a través de este programa el empoderamiento de las mujeres y reconocer su valor, tenacidad y sacrificio. Mediante este programa las madres de diferentes comunidades recibieron electrodomésticos y enseres del hogar, al igual que las embarazadas con las entregas de canastillas para bebés y en procura de continuar promoviendo el emprendimiento, el gobierno también entrega máquinas de coser semi-automática. Otro avance a destacar por parte del Plan Social siguiendo los lineamientos del gobierno dominicano sobre una gestión basada en transparencia y pulcritud en el manejo de los

recursos públicos, el Plan de Asistencia Social de la Presidencia, con el objetivo de garantizar una mayor eficiencia y efectividad en el manejo de los fondos públicos inició el Programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas creado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), así mismo conjuntamente se constituyó la Comisión de Veeduría Ciudadana que cumple el rol de supervisar las operaciones de Compras y Contrataciones de la Institución.

El Plan de Asistencia Social cuenta con varios programas de asistencia social, tales como:

Operativo de Raciones Alimenticias Casa x Casa

Este programa se enfoca en las entregas de raciones alimenticias a los sectores más vulnerables, llegando hasta su hogar, con el propósito de humanizar las entregas que realiza la Institución; logrando así que dichas ayudas lleguen realmente a los ciudadanos en estado de vulnerabilidad por debajo de la línea de pobreza.

Hogar Equipado

A través de este programa se busca ayudar a cada dominicano a que obtenga un hogar digno y adecuado con las entregas de enseres del hogar, techado y re-adecuación de viviendas de las familias de escasos recursos en estado de vulnerabilidad.

Asistencia a Hogares y Albergues

Consiste en la entrega de raciones alimenticias fijas a distintos hogares y albergues de sectores vulnerables. En la actualidad, el Plan Social asiste de manera fija todos los meses a más de 50 Hogares y Albergues.

Asistencia a Iglesias y Parroquias

Este programa se basa en la entrega de raciones alimenticias fijas a distintas iglesias y parroquias de los sectores más vulnerables. En la actualidad, el Plan Social brinda esta donación a más de 118 iglesias y parroquias.

Asistencia a Fundaciones Sin Fines de Lucro

Este programa se encarga de la entrega de raciones alimenticias fijas a las distintas fundaciones sin fines de lucro de los sectores más vulnerables. Mensualmente se realizan las entregas de más 4,500 raciones alimenticias de alimentos crudos, las cuales benefician a un gran número de familias asistidas.

Hogares Crea Dominicano

El Plan de Asistencia Social garantiza la entrega mensualmente más de 2,500 raciones alimenticias, garantizando de esta forma la alimentación en los 46 centros que aloja a internos en rehabilitación, incluyendo los de Hogares Crea Internacional, lo que representa al estado una inversión mensual de cerca de tres millones de pesos, unos 36 millones anual.

Oportunidad 14-24

Como parte de nuestro compromiso de impulsar a los jóvenes en condición de vulnerabilidad, el Plan Social de la Presidencia, continúa asistiendo a jóvenes de varios sectores de la capital, pertenecientes al programa “Oportunidad 14-24”, del Gabinete de Política Social. En este

programa están integradas un total de 24 instituciones gubernamentales, el gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader, beneficia a jóvenes con edades entre 14 y 24 años de distintos barrios del Gran Santo Domingo. Con el programa los adolescentes y jóvenes de escasos recursos, tienen acceso a formación técnica, becas, provisión mensual de alimentos crudos, transporte a los centros de estudios, entre otros

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 MARCO INSTITUCIONAL.

1.1.1. MISIÓN

Asistir en las necesidades primarias de alimentación, salud, techo a sectores vulnerables y personas que están por debajo de la línea de pobreza.

1.1.2 VISIÓN

Mantener la credibilidad, eficacia y autoridad moral, asistir oportunamente a las personas necesitadas.

1.1.3 VALORES INSTITUCIONALES

Vocación de Servicio: Nuestra naturaleza y razón de ser es servir, siempre con una actitud de empatía hacia los demás.

Sensibilidad Social: No excluimos, escuchamos y asistimos a las personas más vulnerables con necesidades primarias.

Respeto a la Dignidad de la Persona: Velamos de que los seres humanos sean tratados en un pie de igualdad y que puedan gozar de sus derechos.

Participación Social: Incentivamos a que los ciudadanos estén al tanto de las tomas de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto dentro de esta institución.

Honestidad y Transparencia: Somos una institución que actúa con eficiencia y transparencia, conforme a los principios que definen nuestras finalidades, propósitos y funciones.

Responsabilidad: Asumimos a plenitud el cumplimiento de nuestra función social.

Trabajo en equipo: Trabajamos en conjunto para cumplir con nuestra función social.

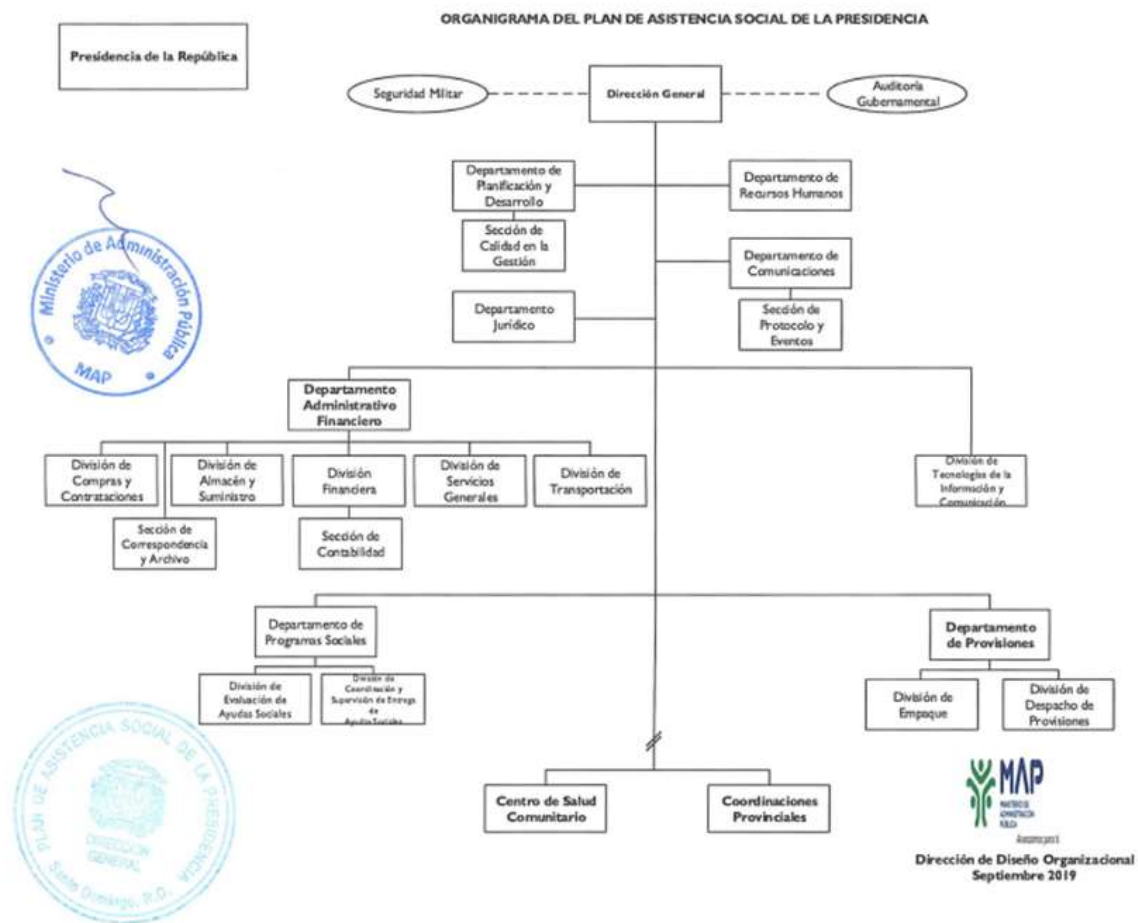
1.1.4 BASE LEGAL

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia es legalmente sustentado, inicialmente por el Decreto No.54-89, de fecha 7 de Febrero que crea el Departamento de Asistencia Social adscrito al Poder Ejecutivo con el objetivo de que asuma la responsabilidad por las actividades sociales que estaban anteriormente asignadas al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), consistentes en el “reparto de canastas de alimentos entre las clases necesitadas”.

Durante el periodo 2000-2004, se denominó Plan Presidencial Contra la Pobreza, retomando el 21 de Marzo del año 2005, mediante el Decreto No. 179-05, su nombre original Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

A partir del primer Decreto, el Plan de Asistencia Social de la Presidencia comienza a trabajar orientada al propósito para el cual fue creado, asistiendo a la población más vulnerable en su necesidad primaria, que es la alimentación, clave para el mantenimiento de un buen estado de salud y bienestar físico, que a su vez les prepare para la búsqueda de la satisfacción de otras necesidades menos prioritarias.

1.1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Acti
Ve a

1.1.6 SERVICIOS

UNIDAD MÉDICA:

Descripción del servicio

Es el Centro de Salud Comunitaria del PASP que contribuye con elevar la calidad de vida de las personas más necesitadas, brindando una atención primaria adecuada con vocación de servicio y calidez, a los habitantes de los barrios con mayores niveles de pobreza.

Este centro de salud ofrece de manera permanente los servicios especializados de consulta y tratamiento a través de medicina general, pediatría e inmunizaciones, así como ginecología y obstetricia, fisiatría, terapia de rehabilitación, y radiología, también ofrecemos atenciones en las ramas de neurología, endocrinología, cardiología, neurología, gastroenterología, odontología, destacando además de los programas de vacunación, prevención de cáncer cervico-uterino, programa de prevención de cáncer de mamas y en odontología el programa de sonrisas sanas. "Hemos ampliado los servicios de imágenes diagnósticas en donde se realizan sonografía, ecocardiogramas, electrocardiograma, radiografías, mamografías.

En este centro se realizará todas las pruebas de laboratorio con equipos de última generación, así como los programas de prevención de enfermedades y consultas de terapia física.

ASISTENCIA A LA DISCAPACIDAD

Descripción del servicio

Asistir y dar apoyo a personas afectadas con alguna discapacidad y de escasos recursos económicos.

AYUDAS SOCIALES:

Descripción del servicio:

Con nuestro servicio de ayudas sociales mitigamos los problemas socio-económicos que afectan a la población más vulnerable a través de donaciones de raciones alimenticias, electrodomésticos y materiales de construcción a personas de escasos recursos económicos.

1.2 SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.

(Principales Objetivos y Líneas Estratégicas).

El objetivo principal del PASP es asistir la mayor cantidad posible de familias en situaciones de vulnerabilidad a nivel nacional a través de los programas ofrecidos por esta institución. Para esto se lleva a cabo un proceso de evaluación que nos permite identificar cuáles son los sectores que se encuentran en la pobreza extrema.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia de la mano con el Gobierno Dominicano tiene el compromiso de proteger a la población dominicana en situaciones de privaciones extremas, tales como: las personas que están en situación de pobreza extrema, los discapacitados, los adultos mayores en pobreza, personas con enfermedades catastróficas.

Otros de los retos que presenta el Gobierno Dominicano es la desarrollar acciones que fortalezcan la función pública. Para esto el Gobierno actual ha reformado los criterios de evaluación en los Indicadores de Gestión de todas las instituciones gubernamentales centralizadas y descentralizadas para garantizar la eficientización y transparencia en el manejo de los recursos del estado.

El PASP tiene como reto:

- Eficientizar y transparentar los recursos financieros asignados a la institución.
- Promover los convenios interinstitucionales y/o alianzas estratégicas con instituciones o sectores dedicados a las políticas sociales.
- Ampliar el alcance de las ayudas sociales a nivel nacional.
- Mantener las puntuaciones máximas en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.

En el resultado del proceso de autoevaluación, se pudieron identificar varios puntos en los cuales la institución necesita oportunidades de mejora para fortalecer la gestión. De igual manera también se pueden evidenciar los puntos de fortaleza institucional.

Para dichos resultados se tomaron en cuenta evidencias tales como el Plan de Estrategia Institucional (PEI), el Plan Operativo Anual (POA), la Encuesta de Satisfacción al Ciudadano, la Encuesta de Clima Laboral, entre otros más.

2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

- Liderazgo sustentado en el modelo de excelencia CAF.
- Se dispone de un Plan Estratégico Institucional (PEI), Planes Operativos Anuales (POA), Mapa de Procesos y Código de Ética.
- Socialización y propagación de la misión, visión y valores de la institución
- 81% de índice de satisfacción general entre los empleados en la encuesta de clima laboral
- 99.4% de índice de satisfacción en la encuesta de satisfacción al ciudadano
- Implementación de innovaciones en el área de tecnología
- Innovaciones en los procesos realizados
- Capacitación constante de los empleados
- Comunicación efectiva entre la alta gerencia y los empleados
- Alianzas con instituciones para el bien común de los grupos de interés
- Reconocimiento de los empleados
- Transparencia mediante una política de información proactiva de los procesos.
- Transparencia financiera y presupuestaria
- Rotación del personal

2.2 ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.

2.2.1 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.

2.1.1 LIDERAZGO:

2.1.2 PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA

No se evidencia socializaciones del POA y el PEI

2.1.3 PERSONAS

2.1.4 ALIANZAS Y RECURSOS

No se evidencia que se monitorea y evalúa sistemáticamente la rentabilidad (costo-efectividad) de las tecnologías usadas y su impacto.

2.1.5 PROCESOS

2.2.2 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS

2.2.1 RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES.

2.2.2 RESULTADOS EN LAS PERSONAS

En esta área damos seguimiento a las capacitaciones de los colaboradores, así como al uso efectivo de las tecnologías para la digitalización del trabajo.

2.2.3 RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

2.2.4 RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO.

3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.

(Experiencias y aprendizajes, inconvenientes, etc., durante el proceso).

- Trabajo en equipo
- Crecimiento profesional a través de las capacitaciones realizadas
- Pronta respuesta en las solicitudes

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES:

Institución: Plan de Asistencia Social de la Presidencia		
Criterios	Puntos Totales Actual	Puntos Totales Propuesto
1: Liderazgo (140 puntos)	100	140
2: Estrategia y Planificación (140 puntos)	109	140
3: Personas (100 puntos)	82	100
4: Alianzas (100 puntos)	77	100
5: Procesos (120 puntos)	86	120
6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos (100 puntos)	86	100
7: Resultados en las Personas (100 puntos)	85	100
8: Resultados en la Sociedad (100 puntos)	90	100
9: Resultados Clave de Rendimiento (100 puntos)	88	100
Puntuación Total (sobre 1000 puntos)	803	1000

Anexo: guía de autoevaluación